



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesus Villar Notario
11/03/2022Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Intervención

Expediente 986082J

APROBACIÓN MARCO PRESUPUESTARIO 2023-2025 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG

El artículo 29 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de diciembre de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, de aplicación a las entidades locales como subsector dentro del sector público, y que entró en vigor el 1 de mayo de 2012 establece que

“1. Las Administraciones Públicas elaborarán un **marco presupuestario a medio plazo** en el que se enmarcará la elaboración de sus Presupuestos anuales y a través del cual se garantizará una programación presupuestaria coherente con los **objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública**.

2. Los marcos presupuestarios a medio plazo abarcarán un periodo mínimo de tres años y contendrán, entre otros parámetros:

a) Los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública de las respectivas administraciones públicas.

b) Las proyecciones de las principales partidas de ingresos y gastos teniendo en cuenta tanto su evolución tendencial, es decir basada en políticas no sujetas a modificaciones, como el impacto de las medidas previstas para el periodo considerado.

c) Los principales supuestos en los que se basan dichas proyecciones de ingresos y gastos.

3. Los marcos presupuestarios servirán de base para la elaboración del Programa de Estabilidad.”

Visto el Informe de la Interventora Municipal nº 32/2022 (SEFYCU: 3579259) de 10 de marzo de 2022, se procede a aprobar el marco presupuestario del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig para los ejercicios 2023-2025, considerando para el 2024, 2025 los mismos objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y regla de gasto que los establecidos para el 2023.

Es por lo que en ejercicio de las atribuciones conferidas a la Alcaldía por el artículo 21.1 f) de la Ley 7/ 1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, mediante este MI DECRETO

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar el Marco Presupuestario de esta entidad para el periodo 2023-2025 cuyo contenido resumido por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS

ESTADO DE INGRESOS	2023	2024	2025
1. Impuestos directos	19.126.541,22	19.335.311,33	19.560.989,50
2. Impuestos indirectos	776.250,00	792.551,25	809.194,83
3. Tasas y otros ingresos	5.853.747,91	5.894.724,14	5.941.881,93
4. Transferencias corrientes	20.179.907,05	20.603.685,10	21.036.362,47
5. Ingresos patrimoniales	80.005,50	81.685,62	83.401,01
Ingresos corrientes	46.016.451,67	46.707.957,44	47.431.829,75
6. Enajenación de Inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7. Transferencias de capital	400.000,00	0,00	0,00
Ingresos no financieros	46.416.451,67	46.707.957,44	47.431.829,75
8. Activos financieros	1,00	1,00	1,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
Ingresos financieros	1,00	1,00	1,00
TOTAL DE INGRESOS	46.416.452,67	46.707.958,44	47.431.830,75



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
11/03/2022

SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YDAR ZTDD AWWW 3YLJ

Resolución Nº 1303 de 11/03/2022 "Aprobación Marco Presupuestario 2023-2025" - SEGRA 576366La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesus Villar Notario
11/03/2022Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Intervención

Expediente 986082J

ESTADO DE GASTOS

ESTADO DE GASTOS	2023	2024	2025
1. Gastos de personal	20.271.271,46	20.271.271,46	20.615.883,08
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	18.652.170,20	18.969.257,09	19.291.734,46
3. Gastos financieros	95.295,60	96.915,63	98.563,19
4. Transferencias corrientes	3.421.326,72	3.479.489,27	3.538.640,59
Gastos corrientes	42.440.063,98	42.816.933,45	43.544.821,32
6. Inversiones reales	3.008.398,69	3.872.729,14	3.868.402,58
7. Transferencias de capital	950.000,00	0,00	0,00
Gastos no financieros	46.398.462,67	46.689.662,59	47.413.223,90
8. Activos financieros	17.990,00	18.295,83	18.606,85
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	17.990,00	18.295,83	18.606,85
TOTAL DE GASTOS	46.416.452,67	46.707.958,42	47.431.830,75

SEGUNDO: Aprobar el contenido de los formularios a remitir al Ministerio de Economía y Hacienda F.2.1 (SEFYCU: 3577412), F.2.2 (SEFYCU: 3577430), F.2.3 (SEFYCU: 3577440), F.2.4 (SEFYCU: 3577454) y F.2.5 (SEFYCU: 3577470) que se adjuntan como anexos.

TERCERO: Remitir la información anteriormente aprobada al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

CUARTO: Dar cuenta del presente acuerdo al Ayuntamiento Pleno

QUINTO: Publicar el presente acuerdo en la página web municipal.



FIRMADO POR

La Secretaria General.
Olga Pino Díez
11/03/2022

SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YDAR ZTDD AWWW 3YLJ

Resolución Nº 1303 de 11/03/2022 "Aprobación Marco Presupuestario 2023-2025" - SEGRA 576366La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2